

CEOE RECOMIENDA UNA SUBIDA SALARIAL DE HASTA EL 1,5% Y OTRA ADICIONAL DE HASTA EL 0,5% EN FUNCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y EL ABSENTISMO

El objetivo es garantizar la creación de empleo

Madrid, 11 de enero de 2017

La Junta Directiva de la CEOE ha aprobado en su reunión de hoy la recomendación de una subida salarial para 2017 de hasta el 1,5% y otra adicional de hasta el 0,5% vinculada a la productividad de las empresas y la reducción del absentismo laboral.

En 2016 los salarios en los convenios colectivos crecieron cerca del 1,09% en línea con la recomendación de hasta el 1,5% firmada por los agentes sociales en el anterior Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC). Por tanto, si es lo que están firmando nuestros representantes en los convenios algo muy parecido debe ser la propuesta para 2017 con el fin de asegurar el mantenimiento del ritmo de creación de empleo.

CEOE quiere poner de relieve, una vez más, que no todas las empresas han salido de la crisis. Según los últimos datos de la Agencia Tributaria sólo el 42% de las empresas están en beneficios.

Bajo esta premisa la recomendación salarial para 2017 está basada en dos conceptos:

- 1.- Incremento de hasta el 1,5%.
- 2.- Incremento adicional de hasta el 0,5% en función de la productividad de las empresas y de una reducción significativa del absentismo laboral a negociar por las partes.

Reiteramos que no debemos hablar sólo de salarios, sino del coste empresa y de factores muy variados que influyen en la competitividad. De todos ellos han de extraerse propuestas y plazos de aplicación.

Hay que abrir por parte de los interlocutores sociales y los grupos parlamentarios una nueva agenda político-económico-social para intentar

Comunicación CEOE

 (+34) 915-663-400

 comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales





CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Nota de prensa

ayudar a la política fuera del debate y enfrentamiento diario con el fin de canalizar propuestas posibles, mejorar la gestión de los recursos disponibles y proseguir con las reformas para aumentar la competitividad. Estamos dispuestos a hablar de todo, pero con números, datos y propuestas económicamente viables.

Comunicación CEOE



(+34) 915-663-400



comunicacion@ceoe.es

Redes Sociales

